



COMUNICADO OFICIAL RESTABLECIMIENTO DE TÉRMINOS JUDICIALES

El Consejo de Estado informa a la ciudadanía en general y a los actores del sistema judicial en particular, que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a través de la Unidad de Transformación Digital, ha implementado un plan de recuperación de servicios digitales de la Rama Judicial en respuesta al reciente ataque cibernético contra IFX Networks S.A.S.

Como resultado de estos esfuerzos, se ha logrado un avance significativo en la restauración progresiva de los sistemas de información, contribuyendo al normal funcionamiento de los procesos judiciales y de la administración de justicia.

En este contexto, se emitieron los Acuerdos 12089-C3 y 12089-C4, a través de los cuales se restablecen los términos judiciales, con excepción de los procesos que se gestionan mediante la plataforma Justicia XXI Web– Tyba, así como de los trámites ante la Unidad de Registro Nacional de Abogados, los cuales permanecerán suspendidos hasta el 22 de septiembre de 2023.

Es importante destacar que, si bien es cierto que el aplicativo SAMAI no fue afectado por el incidente cibernético, también lo es que la medida de suspensión de términos había cobijado la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, términos que a partir de la fecha se encuentran plenamente restablecidos, conforme se indicó líneas atrás.

Adicionalmente, es relevante mencionar que toda comunicación y notificación de providencias, avisos, traslados y realización de audiencias con los usuarios externos de la administración de justicia están disponibles y en servicio sin ningún inconveniente.

El aplicativo continúa operando para garantizar el cumplimiento de la labor judicial de forma ininterrumpida.

Agradecemos la comprensión y colaboración de la comunidad jurídica y ciudadanía en general durante esta eventualidad. Cualquier actualización adicional será debidamente comunicada a través de los canales oficiales de la Rama Judicial.

Contacto

Calle 12 # 7-65
Palacio de Justicia
Bogotá D.C – Colombia
Horario de Atención:
Lunes a Viernes
8:00 a.m a 1:00 p.m.
2:00 p.m a 5:00 p.m
Teléfono
(601) 350 67 00

Servicios en Línea

Ventanilla de Atención Virtual
SAMAI
Consulta Procesos
Audiencias Virtuales
Consulta de Jurisprudencia
Contáctanos

Sitios de Interés

Rama Judicial
Corte Suprema de Justicia
Corte Constitucional
Ministerio de Justicia y del Derecho

 [Correo Institucional](#)

